



UNACHI

SECRETARÍA GENERAL 2024

CONSEJO ACADÉMICO NO. 6-2024
Sesión Ordinaria del 14 de mayo de 2024

ACUERDOS

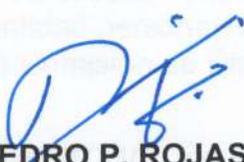
1. **SE ENTREGÓ** pergamino de reconocimiento al licenciado Demetrio Abrego, egresado de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Autónoma de Chiriquí por su gran labor como periodista a nivel nacional.
2. **SE CONCEDIÓ** Cortesía de Sala para los miembros de la Comisión de Banco de Datos de la Facultad de Economía.
3. **SE CONCEDIÓ** Cortesía de sala para los estudiantes Eimy Lyn Pomares Guerra y César Acosta de la Facultad de Arquitectura, para exponer su caso.
4. **SE APROBÓ** Cortesía de Sala para la magister Vielka Ureta, Directora Ejecutiva Interinstitucional de la Universidad Autónoma de Chiriquí, para presentar el Acuerdo de Colaboración entre la Fundación Ciencias y Biodiversidad (FUNCIBIO) y la Universidad Autónoma de Chiriquí.
5. **SE APROBÓ** el Acuerdo de Colaboración entre la Fundación Ciencias y Biodiversidad (FUNCIBIO) y la Universidad Autónoma de Chiriquí.
6. **SE ACORDÓ**, enviar el caso de los estudiantes Eimy Lyn Pomares Guerra y el estudiante César Acosta de la Facultad de Arquitectura a la Comisión de Asuntos Académicos, para que dicha comisión haga una propuesta al Consejo Académico de recomendaciones para solucionar la situación planteada por los estudiantes.
7. **SE APROBÓ** enviar el caso del profesor Ovidio Saldaña con cédula de identidad personal No. 4-715-1407, de la Extensión Universitaria de Boquete a la Comisión de Disciplina de la Facultad de Administración de Empresas.
8. **SE APROBÓ** las modificaciones al Calendario Académico del grupo 3 del profesorado en Segunda Enseñanza, grupo de los domingos de la Extensión Universitaria de Boquete, (aprobado en Consejo Académico No. 5-2024).
9. **SE APROBÓ** la designación de los miembros de la Comisión Revisora del Estatuto Universitario, conformada de la siguiente manera:
 - 9.1. Prof. Jorge Bonilla - Vicerrector Académico
 - 9.2. Prof. Rosa Moreno – Vicerrectora Administrativa
 - 9.3. Prof. Pedro Rojas – Secretario General
 - 9.4. Roosevelt Cabrera – Decano de la Facultad de Derecho
 - 9.5. Prof. Edison Sánchez V.- Docente - CRUCHIO
 - 9.6. Lcda. Tamara Fuentes – Administrativa
 - 9.7. Est. Antonio Chavarría - Estudiante de la Facultad de Comunicación Social

730-5300 ext. 5001

 www.unachi.ac.pa

Acreditada por el CONEUPA, Resolución AI-009-2022

10. **SE APROBÓ** excepción en los requisitos de Posgrado en Docencia Superior y Maestría en la Especialidad para el Banco de Datos del Departamento de Filosofía de la Facultad de Humanidades, I Semestre 2024.
11. **SE APROBÓ** excepción en el requisito de maestría en la especialidad para un Banco de Datos en el Área de Historia, Facultad de Humanidades, Centro Regional Universitario de Tierras Altas.
12. **SE APROBÓ** excepción en el requisito de maestría en la especialidad para un Banco de Datos en el Departamento de Estudios Administrativos, Facultad de Administración Pública, Centro Regional de Tierras Altas.
13. **SE APROBÓ**, el nombramiento AD-HONOREM de la Dra. Sheyla Calderón de Rodríguez, con cédula No. 4-147-1857, como Coordinadora del Programa de Doctorado de Ciencias Administrativas, de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad.
14. **SE APROBÓ**, el nombramiento del Prof. Humberto Arce, con cédula No. 4-97-2536, como Coordinador de los Programas de Postgrado y Maestría en Contabilidad, de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad.
15. **SE APROBÓ**, el nombramiento de la profesora Silvana Castillo como coordinadora del programa de Posgrado y Maestría del Departamento de Trabajo Social, de la Facultad de Administración Pública.
16. **SE APROBÓ**, la Creación y el Reglamento del Instituto de Investigación en Ciencias de la Nutrición (ICDEN), adscrito a la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Chiriquí.
17. **SE APROBÓ**, el nombramiento Ad honorem, al Ph.D. Brian J. Armitage, como docente Investigador de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas adscrito a la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado.


MGTR. PEDRO P. ROJAS Q.
SECRETARIO GENERAL

/Elvia